

El anarquismo asturiano. Entre el sindicalismo y la política, 1890-1920

Ángeles Barrio Alonso

Universidad de Cantabria

Del anarquismo a los anarquismos

De todos los predicados posibles del anarquismo, heterogeneidad y diversidad son los que mejor caracterizan su morfología. Esta circunstancia, que no constituye una excepción en los movimientos políticos y sindicales, se hace esencial en el anarquismo español, determina en su estado actual de la cuestión un desequilibrio en favor de análisis regionales, de aspectos concretos, transversales al tema central, y parece que condena al fracaso toda tentativa de síntesis. La historia del anarquismo —o del anarcosindicalismo, si se trata de la CNT— es también la historia de un pulso sostenido entre dos maneras de entender la militancia, lo que demuestra que en un marco común de motivaciones y oportunidades el anarquismo, como cualquier otro movimiento social, se constituyó y tomó forma a partir de manifestaciones muy diversas. La aplicación de las teorías de los movimientos sociales al anarquismo lo corrobora y aunque no impide hablar de una base común en sus motivaciones —más políticas que económicas al estar en relación, como acción colectiva, con una determinada estructura de oportunidades políticas—, es evidente que sus motivaciones y oportunidades son variables ¹. Por ello,

¹ ÁLVAREZ JUNCO, J.: «Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad postfranquista», en LARAÑA, E., Y GUSFIELD, J. (eds.): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, 1994.

y especialmente cuando en la cultura política del anarquismo se diluyen diferencias supuestamente objetivas², quizá convenga sustituir definitivamente el término unívoco de «anarquismo» por el de «anarquismos».

Revisitar el anarquismo asturiano no implica, en este sentido, una revisión, sino la reafirmación de que la peculiaridad que justificaría su análisis como aparente «excepción» es sólo una más de esas manifestaciones diversas, incluidas las culturales, que constituyen y dan forma al movimiento anarquista. Ni en su aparición, reducido a pequeños círculos de iniciados y subordinado al republicanismo, ni en las fases de desarrollo sindical, se diferencia el anarquismo asturiano de otros «anarquismos», aunque el realismo de sus dirigentes comprometió a la organización sindical en el movimiento antirrégimen de 1917, junto a socialistas y republicanos, y en octubre de 1934 en la revolución, aliado de socialistas y comunistas. Ir a contrapelo de la dirección confederal, a pesar de sus costes altísimos, no les quitó la confianza en la CNT. Hipercríticos con los grupos escisionistas, los anarquistas asturianos, ni antes ni después de octubre, se plantearon abandonarla. Las causas de esa «indisciplina», impen-sable en cualquier organización no anarquista, responden a motivaciones múltiples pero no ajenas a sus oportunidades políticas: en 1917, ante un inminente cambio de régimen; en 1934, ante el peligro que para la democracia republicana suponía el avance del fascismo.

En las páginas siguientes trataremos de la primera etapa, de su recorrido desde la patria ideológica del republicanismo federal hasta la creación de la Regional de Asturias, León y Palencia en 1920, en plena crisis del régimen, la más desconocida del anarquismo asturiano, y no menos ilustrativa de la heterogeneidad y diversidad del anarquismo español que la de su madurez en los años de la II República y la Guerra Civil³.

² CRUZ, R, Y PÉREZ LEDESMA, M. (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, 1997.

³ A partir de aquí las referencias son BARRIO ALONSO, A.: *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890-1936)*, Madrid, 1988; «Cultura del trabajo y organización obrera en Gijón en el cambio de siglo», en *Historia Contemporánea*, núm. 5, 1991, pp. 27-51; «Anarquistas, republicanos y socialistas en Asturias (1890-1917)», en HOFMANN, B.; JOAN I Tòus, P., y TIETZ, M. (eds.): *El anarquismo español. Sus tradiciones culturales*, Madrid, Frankfurt am Main, 1995, pp. 41-56.

Obrerismo y republicanismo

Movimiento obrero emergente e internacionalismo, con un trasfondo de insurreccionalismo republicano, componen el escenario de la aparición del anarquismo en nuestro país, en el cual la subordinación ideológica al republicanismo era considerada el reflejo de la heterogeneidad de la clase obrera española. Pasada la turbulencia del Sexenio, la experiencia de la represión sufrida por la causa de la República, que dejó en el obrerismo recelos hacia el republicanismo, en especial hacia el moderado y posibilista, explicaría el distanciamiento del obrerismo de la política – O mejor, de los objetivos políticos de los republicanos- y la evolución del socialismo y del anarquismo en lo sucesivo 4.

Ese proceso de independencia ideológica, lento y muy desigual, se produjo en una circunstancia política mucho más adversa aún para el obrerismo que el Sexenio, porque si la democracia republicana no había sido tolerante con la Internacional, menos aún lo iba a ser la Monarquía restaurada. Derrotada la República y condenados los republicanos a una oposición en perpetuidad, algunas de las libertades pendientes del Sexenio tuvieron que esperar a que gobernaran los liberales. El asociacionismo obrero, por ejemplo, no se reguló hasta que la Ley de Asociaciones de 1887, la mejor expresión del programa de Sagasta, le dio el marco legal, lo que alarga de manera extraordinaria el proceso de formación sindical en nuestro país y le da una morfología «política» característica, con un escaso desarrollo del sindicalismo profesional y con una vocación eminentemente política y de oposición al régimen 5.

De la Internacional apenas quedaron debates teóricos o doctrinales en la fase, por así decirlo, «presindical». La pobreza conceptual del socialismo de esos años iniciales o la preocupación de los anarquistas, replegados en pequeños grupos, por la utopía de la sociedad futura y no, precisamente, por la organización de clase, lo demuestran. El movimiento obrero independiente de cualquier dirección sindical recorrió un camino paralelo al del federalismo,

4 ELORZA, A., y RALLE, M.: *Lajormación del PSOE*, Barcelona, 1989.

5 BARRIO ALONSO, A.: «El derecho de asociación en la crisis de fin de siglo. España e Italia», en *Intorno al 1898. Italia e Spagna nella crisi di fine secolo*, Milano, 2001, pp. 137-157.

que como ala izquierda del republicanismo era la expresión de la versión más radical y democrática del liberalismo del XIX. Esa relación de dependencia se produjo donde la movilización en pro de la Internacional había sido intensa y el movimiento cantonal había tenido repercusiones graves, tanto como donde la Internacional no había dejado ninguna huella y no había experiencias dramáticas para el obrerismo en su apoyo a la causa democratizadora del Sexenio y cuestiona hasta cierto punto la interpretación clásica de la ruptura del obrerismo con el republicanismo. Los estudios más recientes han demostrado que la cultura política republicana, independientemente del apoyo que los trabajadores prestaran en las urnas a los candidatos republicanos, tuvo un papel central en el obrerismo del cambio de siglo y proporcionó algunos de los valores esenciales de oposición que el obrerismo mantuvo hasta los años de la II República.

El caso de Asturias, donde la Internacional en sus momentos de mayor esplendor no había despertado ningún interés, no se habían constituido sociedades ni se habían enviado delegaciones a los congresos que habían celebrado la FRE y la FTRE, no fue excepción. Los trabajadores asturianos, como refleja la *Información oral y escrita* de Reformas Sociales según la encuesta realizada en 1884, conociendo su existencia y manifestando en su mayoría una gran simpatía por su causa, no tenían ningún interés por la organización de clase ⁶. Si nos atenemos a los datos que proporciona el cuestionario acerca de sus manifestaciones políticas sobre la Monarquía y el régimen, las huelgas y los conflictos laborales, los trabajadores asturianos eran poco insurgentes y más proclives al pacto con los patronos que a la protesta organizada, pero no ocultaban cierto rechazo hacia lo que la Restauración significaba de triunfo del conservadurismo sobre sus oponentes políticos. Si en algo coincidían los trabajadores encuestados era en su simpatía por el republicanismo que encarnaba su sentimiento de frustración por el estado de las cosas. Y dentro del republicanismo, era mucho más marcada por el federalismo en Gijón, donde una gran mayoría consideraba que, efectivamente, el apoyo al partido federal podía significar un cambio político capaz de colmar sus expectativas.

⁶ Reformas Sociales. Tomo V. *Información oral y escrita practicada por la Comisión de Reformas Sociales en las Provincias de La Coruña) Jaén) Navarra) Oviedo) Palencia y Vizcaya. Publicada en 1893.* MTySS, Madrid, 1985.

Sobre la influencia real del republicanismo federal en Asturias en esos años aún no disponemos de un análisis detallado, pero hay suficientes indicios para creer que, como en otras partes de España, fue determinante en la conformación de un sistema de valores políticos para los trabajadores, a pesar de que sus resultados electorales fueron siempre insignificantes. En 1881 se había fundado el Ateneo Casino Obrero de Gijón con el patrocinio de los empresarios Eladio Carreño y Ángel Hevia, miembros del partido federal, y, como centro de instrucción y sociabilidad, y a diferencia de otros ateneos típicos de clases medias provincianas, fue durante años un símbolo vivo de la idea de la colaboración de clases del federalismo. Como cultura política de ciudadanos y no súbditos, laica y anticlerical, por oposición a la del conservadurismo impregnada de religiosidad, la cultura republicana estableció vínculos sentimentales, no exentos de paternalismo y sumisión, con una clase obrera de artesanos y oficios, todavía muy diversa en su composición, pero ávida de instrucción, con afán de superación e inquietudes políticas, a través de dos vías: una, la populista y democrática de federales y radicales sobre la que se construyó el mito del «buen obrero», y otra, la de la corriente gubernamental o reformista, profundamente elitista y armnicista que como representante del republicanismo de cátedra refleja el compromiso educativo de los institucionistas de la Universidad de Oviedo, en la Extensión Universitaria y en la Universidad Popular⁷.

Contra esa red de influencias tejidas a través de relaciones de cercanía y afinidad, en las que las emociones pesaban más que las ideas, chocaron los socialistas cuando llegaron a Asturias los primeros propagandistas procedentes de Vizcaya en torno a 1890. Como su intención de organizar a los mineros no tuvo éxito, probaron suerte en Gijón y en Oviedo, donde crearon algunas sociedades de oficios y las correspondientes Agrupaciones Socialistas en 1892. La hostilidad durante esos años hacia los republicanos que estaban completamente divididos en pequeños grupos y sin ninguna oportunidad frente al poder del marqués de Pidal, jefe de filas del conservadurismo asturiano, fue enorme. En Gijón, donde un sector de la burguesía industrial y comercial militaba en el republicanismo, los socialistas tuvieron

⁷ Las referencias al republicanismo, a partir de aquí, en DUARTE, A., y GABRIEL, P. (eds.): *El republicanismo español*, Ayer, núm. 39, Madrid, 2000, y SUÁREZ CORTINA, M.: *El gorro frigio. Liberalismo, democracia y republicanismo en la Restauración*, Madrid, 2000.

que emplearse a fondo en concienciar a los trabajadores sobre la verdadera identidad del enemigo de clase y lo hicieron a través de una imagen demonizada de los republicanos, característica de sus primeras campañas electorales, en las que no hay ninguna impugnación de los valores del programa republicano, sino más bien la pretensión de robarles votos, y que fue dulcificándose a medida que los socialistas avanzaron hacia la Conjunción.

En el cambio de siglo, los enemigos eran ya los anarquistas como lo demuestra el testimonio de Manuel Vigil, fundador del sindicato metalúrgico y primer presidente de la Federación Socialista asturiana. Vigil, en su versión retrospectiva de la etapa fundacional se detiene morbosamente en la descripción de la actividad en Gijón de un anarquista catalán —un tal Ignacio Martín— que había desbaratado supuestamente con su propaganda dañina la obra de organización de los socialistas y pasa por alto otras cuestiones políticas que podrían explicar lo accidentado del proceso de implantación socialista en la región y que, sin embargo, se encuentran reflejadas en los testimonios de los anarquistas. El de Rogelio Fernández, el primer anarquista conocido de Gijón, fundador de la sociedad de zapateros, que ya por los años ochenta había convertido la trastienda de su taller en una especie de ateneo libertario, contradice de plano la versión de Vigil y abona la hipótesis de una cultura republicana, radical y democrática en Gijón que, como en otras ciudades, encuentra vías de divulgación insólitas entre las clases populares, en los ateneos federales, las reboticas o las trastiendas de los talleres y en la que a los socialistas les resulta difícil penetrar. En el Gijón de fin de siglo, según su propio testimonio, sólo había un par de individuos interesados por el anarquismo, y los obreros, de ser algo, eran federales. No podía ser de otra manera, cuando Eleuterio Quintanilla, uno de los dirigentes sindicales más carismáticos, se dolía por lo poco que los anarquistas habían hecho entonces por la organización guiados por un individualismo, a su juicio, inútil.

El programa federal, con su intransigencia social declaradamente antirreformista y antielitista, ofreció el referente ideológico de combate y de oposición que buscaba un obrerismo escéptico ante sus posibilidades de influir políticamente con el voto y que se hizo progresivamente militante en el Gijón de fin de siglo donde los intereses políticos y económicos giraban alrededor del puerto.

El trasfondo sociológico del republicanismo en el Gijón de fin de siglo

La vida económica de Gijón dependía del puerto, salida natural del carbón asturiano para su exportación. Pero el puerto tenía problemas estructurales que le hacían el más caro del país. Una dársena pequeña y de poco calado con una línea de atraque mínima, en la que coexistían la pesca y el tráfico de mercancías, imponía turnos casi militares para la carga y descarga que sólo se podía hacer en mareas favorables, esperas en el antepuerto y la utilización de remolcadores y gabarras para acercar y retirar las mercancías a los barcos grandes. Los muelles intransitables, bien por el paso de los trenes que llegaban hasta el borde mismo del mar en los del Estado para facilitar el embarque del carbón, bien por los daños que causaban en el pavimento los carros de bueyes que se utilizaban en los privados, no servían de almacén. Todo esto unido a la combinación de monopolios típicos de la vela, con la libertad de la carga y descarga en los vapores, complicaban y encarecían extraordinariamente los fletes.⁸

La ampliación de los muelles y el emplazamiento del puerto hasta que se aprobó el proyecto del actual, El Musel, fuera del casco urbano, fue una cuestión largamente polémica. Los empresarios, en general, eran partidarios de un cambio de emplazamiento. Sólo los armadores, que lograban unos beneficios extraordinarios con los fletes en aquellas condiciones especiales, y algunos propietarios, a los que cualquier otro emplazamiento perjudicaba sus intereses inmobiliarios, eran reacios a los cambios por razones obvias. Los federales no fueron los únicos en denunciar escandalizados los manejos y las campañas del caciquismo conservador en pro de intereses particulares, pero sí que fueron los más militantes en la defensa de los intereses de la clase obrera. Su órgano, *El Grito del Pueblo*, publicado en Gijón entre 1887 y 1888, tronó contra unas clases directoras mezquinas, retrógradas y desconsideradas, incapaces de pensar en un reparto más equitativo de la riqueza, con las metáforas características del pueblo noble, honrado y trabajador, recurso lírico para su discurso habitual de la colaboración de clases, no exento de paternalismo que, sin

⁸ ALVARGONZÁLEZ, R: *Industria y espacio portuario en Gijón*, Junta del Puerto de Gijón, 1985.

embargo, caló profundamente entre una clase obrera en formación, de artesanos y de oficios que lo reconocía como propio.

Poco más que palabras podían ofrecer los federales a los obreros en Gijón, donde apenas arañaban alguna concejalía en un Ayuntamiento de mayorías absolutas conservadoras y donde, además, los socialistas se habían empeñado en acabar con la «demagogia federal». Pero si las elecciones se perdían una y otra vez, incluso cuando se amplió el censo electoral con el sufragio universal, los vínculos sentimentales con el obrerismo se mantuvieron. No era fácil romper con aquella visión laica del mundo y de fe en el progreso, enfrentada a cualquier otra de tipo tradicional y cristiano, como la del carlismo o la de los conservadores, y por más que la mayoría de los trabajadores no alcanzaran a comprender el sentido de sus propuestas a la representación parlamentaria o a la organización territorial del Estado, lo cierto es que a fin de siglo todavía los federales conservaban ante ellos, y para desesperación de los socialistas, sus cualidades de alternativa ética y reparadora⁹. Sólo las movilizaciones, que se intensificaron a partir de 1901 con la propaganda de la huelga general de los anarquistas, abrieron las primeras grietas entre obrerismo y republicanismo. La presencia en Gijón en esos años de Ricardo Mella fue decisiva porque dio legitimidad doctrinal a un grupo, minoría culta e instruida dentro del anarquismo local, para ponerse al frente de una organización que se hallaba en plena transformación, desbancando en La Felguera a los socialistas con la creación de una pequeña Federación local de sociedades del metal entre los obreros de la Duro-Felguera, con la que mantuvieron relaciones fraternales en lo sucesivo. Pero si el discurso de oposición del republicanismo perdió credibilidad no fue por la propaganda anarquista sino por su propia incapacidad de ofrecer alternativas y por los constantes enfrentamientos entre familias. A la altura de 1901, federales y fusionistas que no habían logrado reducir el dominio conservador de Revillagigedo en el Ayuntamiento representaban el antagonismo entre el ala izquierda y derecha de un mismo tronco y esa separación se acentuó con los años. Cuando el republicanismo fue capaz de articular una alternativa coherente, como lo hicieron los reformistas de Melquiades Álvarez, se produjo el reencuentro con la organización sindical.

⁹ RADCLIFF, P.: *From Mobilization to Civil War. The Politics of Polarization in the Spanish City of Gijón. 1900-1937*, Cambridge, Cambridge U. P., 1996.

Del societarismo de resistencia al sindicalismo

En el cambio de siglo hubo en Asturias un *boom* de inversiones con capitales procedentes de las Antillas, actividades especulativas en la construcción y en los servicios que se reflejaron en el mercado de trabajo, especialmente en el de Gijón que experimentó un auge brusco. Como reacción se produjo un sorprendente aumento del societarismo obrero: entre 1899 y 1900 se crearon más sociedades de oficio que en los diez años anteriores, unas cuarenta, que representaban un fenómeno de afiliación típicamente *oportunist*a. En un sistema de relaciones laborales no regladas, con un mercado de trabajo muy oscilante y poco exigente en la cualificación, los únicos códigos de trabajo conocidos eran los acuerdos entre partes, compromisos frágiles característicos de esa etapa «presindical» y, en consecuencia, poco estables. En aquella coyuntura favorable, las contrataciones se hacían al alza y como la fuerza de la unión multiplicaba las posibilidades de la protesta, las sociedades surgían casi espontáneamente y crecían las cifras de asociados.

Las sociedades, constituidas mayoritariamente sobre la base del oficio, protestaban por la *segmentación* que producían los cambios en la forma y organización del trabajo, motivo de algunas huelgas en las que se había demostrado las ventajas de la asociación. Algunas, las de oficios más vulnerables a la oferta y la demanda del mercado de trabajo, como la construcción o la estiba, amparándose en la fuerza de la unión, impusieron prácticas de *closed-shop* para intervenir en el mercado de trabajo en favor de sus afiliados, lo que provocó algunos conflictos que pusieron a los patronos a la defensiva. Así las cosas, las más concienciadas acerca de las ventajas de la asociación decidieron dar el paso hacia la constitución de una Federación Local y nombraron comisiones encargadas de redactar un borrador de estatutos para acelerar los trámites ante el Gobierno civil de cara a su legalización.

Federarse era ceder la idiosincrasia de una estructura celular para ganar en fuerza mediante la integración en una estructura más compleja, pero ese proceso estuvo lleno de obstáculos. Frente a la masa de afiliados inexpertos tenían ventaja los socialistas y los anarquistas, más avezados por razones de militancia y con las ideas más claras acerca de los fines de la Federación. En un sistema asambleario

de democracia directa, los debates se hacían interminables y la obligación del refrendo de la base societaria para todas las cuestiones, desde las importantes hasta las de puro procedimiento, deslegitimaba constantemente el trabajo de las comisiones. Cuando se llegaba a la asamblea, si no había escrúpulos con la forma de voto, los había con el recuento de las votaciones y había que volver a empezar. El afán de control de los socialistas sobre el proceso de formación de la Federación para llevarla a la UGT terminó de complicar el acuerdo y los anarquistas, a la vista de la situación, muy satisfechos con el rumbo que tomaba su implantación en La Felguera, prefirieron dejarlo a la deriva a la espera de mejor ocasión.

Cuando a principios de 1901 se planteó el conflicto en el puerto, porque ni armadores ni cargadores llegaban a acuerdos sobre el precio del trabajo, no había Federación Local ni más organización oficial que la Agrupación Socialista y un número indeterminado de sociedades de oficios que enseguida pusieron en práctica las fórmulas de resistencia y de solidaridad. El conflicto de los cargadores hizo de palanca y arrastró al resto de la organización societaria. La huelga fue un proceso típico de estímulo/respuesta en el que se fueron perdiendo por el camino todas las posibilidades de acuerdo. Los cargadores porque no aceptaban la contratación si no era en determinadas condiciones de privilegio para los socios de «La Cantábrica»; los armadores porque no estaban dispuestos a admitir el *control* que el sindicato quería imponer sobre el mercado de trabajo en los muelles. Aquella «intromisión intolerable en sus asuntos más íntimos», según los armadores, dio lugar a uno de los episodios más violentos de la huelga a raíz de la contratación de esquirols de León y Palencia que provocaron la indignación en los huelguistas, y algunos incidentes con la fuerza pública que defendía los muelles de la acción de los piquetes.

Roto el diálogo entre las partes, se intentó la negociación con intermediarios institucionales, aunque sin éxito. Desesperados ante la resistencia de los armadores, los cargadores forzaron a la organización societaria a la huelga general. Los socialistas que rechazaron la propuesta porque eran partidarios de continuar la negociación se desentendieron a partir de ese momento de la huelga, lo que reforzó la posición de los armadores dentro de la patronal, muy dividida ante un conflicto en el que no todos se jugaban lo mismo. Que el empresariado de Gijón no constituía un bloque homogéneo

era tan evidente como que los armadores, apoyados moral y económicamente por los grandes capitales regionales del carbón, constituían un grupo de presión dentro del conjunto.

Dos compañías, la de Melitón González, tradicional gijonesa, prototipo de empresa adaptada a los cambios que había supuesto el vapor frente a la vela, y la de Óscar Olavarría, contable vasco que se había instalado en Gijón gracias al aval de algunas empresas mineras y que en poco tiempo había logrado montar una compañía muy boyante, venían disputándose desde finales de los años ochenta, cuando mayor fue la polémica sobre el cambio de emplazamiento del puerto, el negocio de los fletes. Olavarría, defendiendo hasta la extenuación el puerto local frente a El Musel, ya había cedido la empresa a su hijo, Emilio Olavarría, cuando se produjo el conflicto con los cargadores. El joven Olavarría, que tuvo un protagonismo extraordinario en la huelga general, había logrado alzarse en la dirección de la Agrupación Patronal de Gijón constituida a finales de 1900, para poner bajo control la marea de movilizaciones. Impuso entonces un estilo característico en las negociaciones, arrogante y autoritario, que no contribuyó a calmar los ánimos exasperados de los huelguistas pero lo suficientemente convincente ante el resto de los empresarios como para declarar en bloque el *lock-out* cuando las cosas fueron a peor. Olavarría, que se había apresurado a expresar en la prensa sus temores acerca de la crisis que se cernía sobre sus negocios por las transformaciones del sector, no logró convencer a los huelguistas ni a buena parte de la opinión pública de la razón de la Patronal. Uno de los representantes obreros lo señaló ante la comisión negociadora: los armadores siempre se quejaban de pérdidas pero nunca repartían en las épocas de ganancias, lo que exasperó al presidente de la Patronal.

Olavarría, abogado de ideas progresistas que le habían llevado a interesarse por el laborismo británico y conecedor, asimismo, según sus propios testimonios, de las teorías del socialismo gremial y del sindicalismo revolucionario, volvió a la carga denunciando ante la opinión pública lo poco democrática que era la defensa de privilegios que implicaban algunas de las reclamaciones de los cargadores, poniendo énfasis en los aspectos morales para desacreditar a los investigadores de la huelga.

En medio de un cruce de acusaciones y descalificaciones, el último intento de mediación que llevó a cabo Leopoldo Alas «Clarín», en

representación del institucionismo ovetense, tampoco tuvo éxito. La Patronal decretó *ellock-out* y el coste fue terrible para las sociedades obreras, que salieron del enfrentamiento completamente divididas y exhaustas por la duración del paro y el agotamiento de los fondos de resistencia. El miedo a los anarquistas había hecho cerrar filas al empresariado local y hasta los más partidarios del diálogo comenzaron a dudar de la ética de las reclamaciones obreras y a manifestarse en contra de la organización que antes les había resultado tan digna de simpatía. El mito del «buen obrero» jaleado en la prensa republicana se resquebrajó ante la amenaza militante y completamente real, por otro lado, del «obrero consciente», y las soluciones fueron despidos en bloque y listas de seleccionados a las puertas de fábricas y talleres que acababan con una etapa de «armonía» y de acuerdos entre partes.

La crisis de trabajo llevó a la emigración a algunos de los huelguistas más significados y aunque los cargadores trataron de forzar una y otra vez desde el puerto la huelga general, no consiguieron nada. Los cambios en las empresas consignatarias con la progresiva apertura al tráfico del nuevo puerto de El Musel restaron protagonismo a los armadores en las movilizaciones que tuvieron lugar en lo sucesivo y de hecho tanto la compañía de Cerra, sucesor de Melitón González, como la de Olavarría, que también cambió de nombre a la muerte prematura del hijo del fundador, fueron liquidadas y terminaron absorbidas por la Trasatlántica. Otros fueron los protagonistas y otra la coyuntura de la segunda oleada de movilizaciones que se produjo en 1910 en lo que la prensa calificó pomposamente como «el conflicto obrero-Patronal de Gijón».

El conflicto obrero-Patronal fue, en ese sentido, otra manifestación más del juego expectativa!frustración de la huelga general de 1901 que actuó como recuerdo en los antagonistas incentivando la movilización, estableciendo sus causas y sus objetivos con mayor precisión que entonces. Pero el recurso a la violencia en las últimas fases del conflicto, fracasada una vez más la vía de los acuerdos, que aparece como expresión de la frustración de los huelguistas y que, en esta ocasión, se concreta en una ola de agresiones contra miembros de la Patronal, revela que muchas cosas habían cambiado ya entre obreros y patronos.

En los prolegómenos del conflicto en 1909 se había producido un incidente en la empresa del federal Riera que había despedido

a unos obreros por asociarse. El caso Riera había provocado una polémica muy viva en su partido por lo que se consideraba una conducta poco en consonancia con el programa de 1894. Riera se defendió como pudo ante la junta federal local amparándose en que las directrices del programa, como simples recomendaciones, no eran vinculantes y apelando al derecho a la libre contratación para justificar su política «antisindicatos». Meses más tarde, ya en 1910, fue la compañía del ferrocarril de Langreo, de la que Pidal era uno de los principales accionistas, la que despidió a unos obreros por estar asociados. En este caso, el gerente de la contrata de la compañía de Langreo en Gijón, el francés Corvilain, hizo caso omiso de las reclamaciones y prometió ponerse bajo la protección del cónsul de su país si sufría la más mínima amenaza por parte de los obreros.

Acabar con la impunidad de quienes hacían caso omiso de la asociación se convirtió en una prioridad reivindicativa y las sociedades obreras decidieron aplicar el *boicot* a las empresas donde se discriminaba a los obreros sindicados, lo que provocó algunos paros encadenados. Cuando «La Cantábrica» se sumó al *boicot*, paró el puerto. Las negociaciones con los trabajadores las dirigió el entonces presidente de la Patronal, Domingo Ūrueta, un ingeniero vasco-andaluz que fabricaba vagones de tren. Cosmopolita, formado en los círculos más exquisitos del krausoinstitucionismo nacional, la popularidad de Ūrueta ante los obreros creció como la espuma. Sus credenciales políticas de proximidad al melquiadismo y la buena marcha de su empresa en aquellos momentos le hacían el mediador idóneo, junto a los representantes de la Corporación municipal, en esta ocasión, de mayoría republicana.

Tanto los representantes del Ayuntamiento como la Cámara de Comercio utilizaron todos sus recursos para evitar la polarización, pero la resistencia antisindical de la empresa de Pidal fue mucho mayor, las recontractaciones que Ūrueta había prometido no acababan de llegar y su estrella comenzó a declinar ante los huelguistas. La intervención de una Comisión venida de Madrid, del Instituto de Reformas Sociales -su *Informe*, publicado ese mismo año, y en el que se descubren algunos entresijos, responde al nuevo planteamiento institucional acerca de la vieja «cuestión social»-, tampoco tuvo éxito y cuando el conflicto parecía haber entrado en una fase de estancamiento se produjo el primer estallido de violencia. Su autor, un huelguista airado que esperó al presidente de la Patronal a la

puerta de su casa para recriminarle, amparado en la oscuridad y pistola en mano, las promesas no cumplidas. Asustado por los insultos y las imprecaciones, Orueta, al que acompañaba su mujer, se defendió disparando a su vez y resultando herido de poca importancia.

Los patronos más militantes se movilizaron contra el alcalde, incómodos porque no garantizaba su seguridad, y en eso estaban cuando en plena temporada veraniega al anochecer en una céntrica plaza de Gijón un desconocido, que logró darse a la fuga, mataba apuñaladas a Aquilino Lantero, empresario maderero y vocal de la Patronal. El asesinato de Lantero hizo verosímil la hipótesis de premeditación en la agresión que Orueta había sufrido apenas un mes antes. En medio de la confusión y tras la manifestación de duelo completamente politizada en el entierro de Lantero, la Patronal trató de promover la destitución de la corporación municipal -un grupo de patronos habló literalmente de «ir al Ayuntamiento y tirarlos por la ventana», refiriéndose a los ediles republicanos- y hacerse con el control de todas las instancias locales, Cámara de Comercio y Junta del Puerto incluidas, para restablecer el orden.

Al año del asesinato de Lantero y tramitándose su causa en el juzgado, fue víctima de otra agresión Felipe Menéndez, secretario de la Patronal, que, como Orueta, también se defendió sacando la pistola. La violencia, que planteaba un problema gravísimo a la organización obrera, que de hecho no la reconoció, reforzó la represión contra los anarquistas, y entre ellos, contra los más significados, Pedro Sierra y Eleuterio Quintanilla, para tratar de implicarlos en los procesos de los atentados patronales. Pero la constitución de la Federación Local «Solidaridad Obrera» de Gijón en 1910, recuperando el viejo proyecto federativo frustrado en 1901, abría otras perspectivas a la organización anarquista y en ello estaban cuando Sierra acudió como delegado al Congreso de Barcelona en el que se decidió la fundación de la CNT.

Anarquismo «aristocrático» y acción sindical

La trascendencia que tuvo la Conjunción Republicano-Socialista para la creación de la CNT está suficientemente documentada y no cabe insistir. Pero, independientemente de la «republicanización» del socialismo, que incorporaba por primera vez en su historia el

objetivo de la democracia al de la emancipación, la Conjunción no añadió nada fundamental al republicanismo, que ya tenía bien definidas las tres líneas heredadas del republicanismo histórico, federales, radicales y gubernamentales, ni modificó sustancialmente sus relaciones con el obrerismo. Los republicanos no renunciaron a la defensa de la causa obrera ni en las Cortes -aunque su labor como oposición se dirigió, principalmente, al Ministerio de Gobernación en las cuestiones de orden público y no a otros aspectos legislativos decisivos- ni en los tribunales ordinarios con la toga. De los principales encausados en los atentados antipatronales de Gijón se encargó el diputado federal Eduardo Barriobero, abogado famoso por su especialización en ese tipo de defensa. De la de Quintanilla, acusado de un delito de injurias en la causa Lantero, se encargó el propio Melquiades Álvarez.

Tampoco abandonaron, especialmente los reformistas, el viejo sueño regeneracionista y secularizador de la reforma por la educación que aparece en el proyecto político de Melquiades Álvarez. Lejos del republicanismo popular de federales y radicales, el reformismo buscaba el apoyo de las clases medias. En Gijón encontró las condiciones idóneas para que el armonicismo de Azcárate, Buylla o Posada, con su planteamiento de productivismo -industrial, transparencia y racionalización de la Administración municipal y respeto a los derechos de los trabajadores, interesara a los sectores laicos y más progresistas de la burguesía industrial. Pero, enfrentados con unionistas, federales y radicales, que habían constituido Solidaridad Gijonesa previamente a la Conjunción, los melquiadistas, en su objetivo de acabar con el dominio conservador, tuvieron que luchar por no perder el contacto con el obrerismo, ya que la supervivencia de su proyecto pasaba por neutralizar a los liberales, a su derecha, tanto como al resto del republicanismo, a su izquierda. Si en lo primero fracasaron por las contradicciones en que cayó el reformismo en su práctica política, en lo segundo tuvieron un éxito razonable puesto que consiguieron ser hegemónicos dentro de la oposición perpetua a que estaba condenado el republicanismo.

El desplazamiento que desde el federalismo hacia el krausoinstitucionismo suponía la aceptación de las propuestas que los reformistas comenzaron a plantear insistentemente al obrerismo a partir de 1901 está simbólicamente representado en la biografía de Quintanilla. Iniciado en la cultura republicana, como tantos otros tra-

bajadores en el ambiente federal del Ateneo Casino Obrero de Gijón, Quintanilla, chocolatero de oficio, se convirtió en profesor de francés de la Escuela Neutra Graduada, fundada en 1911 por el patrocinio de los melquiadistas, e ingresó en julio de 1917 en la Logia Javellanos, donde militaba la plana mayor del reformismo local, incluido el líder del partido, Melquiades Álvarez. La relación con los reformistas reforzó el liderazgo de Quintanilla en todos los sentidos, ya que como teórico llegó a ser aceptado en los círculos institucionistas como un intelectual más y como líder sindical se convirtió en el único portavoz del anarcosindicalismo asturiano reconocido por las demás fuerzas políticas.

Entre tanto, los anarquistas asturianos que, desde que en 1901 habían enviado una delegación al Congreso que en Barcelona había celebrado una casi fantasmal FRE, habían seguido atentamente todo el proceso de evolución de Solidaridad Obrera de Barcelona, se mostraron entusiasmados cuando en 1909 recibieron la invitación para participar en la conversión de la Solidaridad Obrera en una organización nacional, así quedó reflejado en *Solidaridad Obrera* de Gijón, órgano de la Federación local del mismo nombre recién constituida. Aunque la Semana Trágica retrasó los preparativos, al Congreso que finalmente se celebró en Barcelona entre los últimos días de octubre y los primeros de noviembre de 1910 acudió Pedro Sierra como delegado. Para él, como para otros representantes de organizaciones anarquistas aisladas, la constitución de un organismo nacional e independiente de la central sindical socialista UGT era vital y en ese sentido fueron casi todas sus intervenciones en el Congreso.

A su vuelta, la euforia se convirtió en preocupación por la responsabilidad de la tarea que debían acometer en dos direcciones, una la de la organización y otra la de la propaganda, cuando la situación no podía ser peor, víctimas los anarquistas más conocidos de una auténtica persecución por los atentados patronales y con todo el socialismo asturiano en contra. Los socialistas, que, efectivamente, disfrutaban de una base sindical cada vez más sólida y cohesionada -la mejor prueba era el Sindicato Minero, su organización emblemática-, habían creído ver en la crisis asociativa de Gijón la ocasión para acabar con el «maleficio» que les impedía crecer allí y en La Felguera. Las noticias de la creación de la CNT ponían en cuestión esta expectativa y la ironía seudoadmirativa con que la prensa socialista asturiana trató el Congreso de Barcelona refleja la decepción, por

un lado, y el temor, por otro, ante una organización rival y potencialmente peligrosa para sus aspiraciones electorales.

En el obrerismo gijonés había crisis organizativa pero no de ideas. El Congreso de Barcelona había duplicado el entusiasmo de los anarquistas por la propaganda y en noviembre de 1910 salía a la luz en Gijón *Acción Libertaria* como semanario dirigido por José Machar-go, pero bajo el patrocinio intelectual de Ricardo Mella que se había trasladado a Galicia. Lo más granado del anarquismo español de esos años escribió para *Acción Libertaria* que tuvo una vida de lo más intermitente en lo sucesivo por las suspensiones gubernativas. *Acción Libertaria* fue el auténtico órgano de expresión del grupo dirigente asturiano, de su visión del mundo, de sus ideas acerca de la política y el papel que en ella debía desempeñar la CNT. En sus momentos fundacionales la Conjunción fue el pretexto para la justificación de las tesis de Mella sobre la revolución social y la crítica al Estado.

Partiendo de los cambios en la sociedad del siglo xx, Mella proponía un replanteamiento de la dialéctica de la acción que iba contra el núcleo de la teoría marxista de la lucha de clases. Siguiendo un argumento sociológico, característico en todas sus obras, sobre la naturaleza cambiante del conflicto social con formas no previstas por los filósofos del XIX, Mella ponía sobre aviso del peligro de una ética seudorrevolucionaria en el movimiento obrero, que al ganar representatividad se alejaba progresivamente del ideal de la revolución y la sociedad sin clases del futuro. No hay en Mella prácticamente nada nuevo con respecto a las críticas del marxismo hechas por los propios marxistas, fabianos, socialistas gremiales o sindicalistas revolucionarios. Su confianza en la capacidad espontánea de las masas para el cambio social, que aparece desarrollada en muchas de sus obras y en la afirmación del proletariado como único sujeto revolucionario por encima de toda intermediación política, como crítica a las tesis de Lenin del partido como vanguardia, tampoco es original sino que forma parte de la corriente dominante en Europa en aquellos momentos. Lo que había de novedoso era su aplicación al tinglado de la Conjunción y el tono crítico contra la «republicanización» del socialismo, contra el peligro de que la clase obrera confundida colaborase en una huelga general para lograr únicamente un cambio de régimen y no una revolución duradera.

Mella en su propia lógica endurecía su crítica a los socialistas que cedían al señuelo de una casi imposible acta de diputado -en

Asturias no se incluyeron socialistas en las listas de la Conjunción y peleados como estaban unionistas y federales con los melquiadistas, éstos se presentaron a las municipales de 1909 en la Alianza Liberal, correlato local del Bloque Liberal-, pero cargó más aún contra los federales que en el camino hacia la Conjunción y tras sucesivos intentos de «uniones» y «fusiones» habían perdido, a su juicio, lo poco de social que les quedaba en el programa.

Como hombre del XIX con ciertos lastres de individualismo, otras consideraciones de Mella sobre las minorías capaces de estimular a las masas al cambio social abrieron una polémica con *Tierra y Libertad* que acusaba a *Acción Libertaria* en un comentadísimo «Aristócratas no, ácratas sí», de una desviación elitista supuestamente incompatible con los principios niveladores del anarquismo. El grupo de Gijón aprovechó la ocasión para manifestarse en una línea, a partir de entonces característica, de rechazo casi obsesivo al dogmatismo o a toda imposición doctrinal ajena al propio grupo. Soberbia intelectual de «minoría selecta» o simplemente producto del aislamiento, los asturianos que no encontraron sustituto al magisterio doctrinal de Mella fueron construyendo poco a poco un discurso propio en el que se reconoce el antidogmatismo del maestro y el gusto por la Sociología, pero en el que los planteamientos sobre el sindicalismo, muy genéricos en Mella, han sido sometidos a una reformulación más realista. La obra de Quintanilla, su discípulo más aventajado, es expresiva de ese tamiz por el que pasa la prosa teórica de Mella a partir de su propia experiencia, no como teórico sino como sindicalista, muy lejos del individualismo decimonónico, plenamente convencido de la acción colectiva y muy sensible a las circunstancias políticas en que se produce.

En el Congreso de la CNT de 1911 no hubo delegación asturiana. Por correo, ocho sindicatos de Gijón y dos de La Felguera, con un recorte de cifras notable que daban idea de los efectos de la represión y el repliegue masivo de afiliación, oficializaban su adhesión a la CNT. El Congreso, celebrado en plena movilización antimilitarista por la guerra del Rif, en la que participaban activamente los socialistas, había tratado los temas pendientes relativos a la estructura organizativa y a la orientación de los sindicatos en materia de huelgas y tácticas de lucha. Aunque en las sesiones el tema de la huelga general fue tratado de manera moderada, lo cierto es que en el momento de la clausura, el 11 de septiembre, se declaró la huelga general en todo el país.

La convocatoria tuvo un éxito desigual, pero en la mayoría de las ciudades industriales hubo movilizaciones y en algunos casos manifestaciones violentas que decidieron la intervención enérgica del gobierno presidido por Canalejas con la suspensión de las garantías constitucionales y las consiguientes detenciones y procesamientos. En las cuencas mineras asturianas hubo disturbios porque el Sindicato Minero, que tenía planteada previamente una huelga en la que la intervención del Instituto de Reformas Sociales no había supuesto ningún avance, se había apresurado a secundar la convocatoria de huelga general, mientras que en Gijón, sin embargo, apenas hubo paros parciales. El Sindicato Minero supo canalizar adecuadamente el estado de agitación evitando desbordamientos por la base, con lo que restablecido el orden volvió a la normalidad sin apenas consecuencias.

Pero sofocada en todo el país la huelga general, la CNT llevó la peor parte. Declarada ilegal, sus sindicatos fueron clausurados y su prensa suspendida sin haber cerrado completamente su ciclo constitutivo en el Congreso de septiembre, cuyos acuerdos sólo habían reafirmado la autonomía de las federaciones locales para evitar cualquier riesgo de jerarquización orgánica. La clandestinidad no iba a ser la mejor aliada para la vertebración confederal a que aspiraban los sindicatos de la CNT que no disponían de hegemonía sindical en su localidad o, como en el caso de los asturianos, en su región o provincia y que se veían obligados a sobrevivir, a partir de entonces, a través de las sociedades de oficio o como mucho de las pequeñas federaciones locales.

Sindicalismo y oportunidades políticas

Sin más referente que el marco local, las organizaciones anarquistas asturianas trataron de adaptarse a la clandestinidad volviendo a su pesar a las formas arcaicas de las sociedades de oficio mientras la actividad de algunos de sus dirigentes, como anteriormente se señalaba, en lo que se refiere a propaganda y divulgación, no paraba de crecer. Fue un período de contraste continuo con el sindicalismo que practicaban los socialistas en la minería, no menos reivindicativo pero mucho más eficaz por su concepción del sindicato como centro de «servicios» para el afiliado. Sierra, Quintanilla y José María Mar-

tínez, los dirigentes anarquistas más carismáticos de la primera generación, tomaron conciencia de que el sindicalismo que Mella había reivindicado siempre como eje de la acción social del anarquismo, por más que se autoproclamara revolucionario, se desarrollaba en el terreno de las relaciones laborales, frente a normas concretas y a instituciones, representación en última instancia del Estado, cuyos recursos de coerción y de represión no podían ser obviados cándidamente a la hora de una movilización de masas. De ahí los retoques al maestro porque, además, también tomaron conciencia de que la acción sindical autónoma, de la que los anarquistas catalanes habían hecho bandera, era una utopía mientras hubiera en el entorno sindicatos rivales, socialistas, o de cualquier otro tipo.

La experiencia de una huelga en 1912 en la empresa Duro-Felguera, en la que los metalúrgicos resistieron heroicamente más de seis meses de paro sin conseguir nada, ponía en evidencia una situación de mutua dependencia entre socialistas y anarquistas mucho mayor de lo que se confesaba en los congresos y de lo que la propaganda de ambos podía admitir. Una cosa habían aprendido los anarquistas: de haber secundado la huelga el Sindicato Minero, los metalúrgicos de La Felguera no hubieran tenido que encajar una derrota tan humillante. Las ventajas que podía ofrecer otro tipo de organización sindical contra la *segmentación* que producían las diferentes escalas de trabajo superando la asociación con criterios de oficio o de fábrica se hicieron evidentes, pero difíciles de conseguir si no se producían cambios en la mentalidad de las bases para poner en práctica otro tipo de sindicalismo más moderno.

La tendencia internacional del sindicalismo era la de constituir federaciones de ramo a escala nacional como respuesta a la progresiva nacionalización de las economías. Los socialistas habían iniciado ese proceso lentamente, sin dejar de lado la constitución de sindicatos de ramo a escala regional. El Sindicato Minero, como sindicato único que agrupaba a los trabajadores de interior y de superficie, tenía una capacidad de negociación con la patronal minera proporcional a su capacidad de respuesta movilizándolo a todo el sector a partir de una orden de su directiva. Sus logros, además, en el terreno de la protección social, el consumo y la instrucción de la población minera eran equiparables a los del trabajo. Organización, por tanto, y eficiencia no acababan con la acción espontánea de las bases y tampoco abocaban necesariamente a la burocracia sindical tan odiosa a los anarquistas.

Con los ojos puestos en la experiencia del Sindicato Minero, las sociedades del metal de Gijón se aproximaron en 1913 al Sindicato Metalúrgico que dirigía Manuel Vigil para negociar el proyecto de un sindicato único de ramo en la provincia. La resistencia a perder la autonomía societaria ante un eventual ingreso en UGT y el miedo de los socialistas a una «colonización» anarquista dificultaron el acuerdo. Entre tanto, las sociedades anarquistas se dirigieron a una Confederación Nacional de Metalúrgicos que celebró en 1915 en Alicante un Congreso pero de la que nunca más se tuvieron noticias. En 1918, convencidos de que el camino era la fusión a escala regional y la integración en federaciones nacionales de industria, anarquistas y socialistas reanudaron las negociaciones en el marco del Sindicato Metalúrgico, logrando una experiencia de militancia mixta muy eficiente y no demasiado problemática. Los acuerdos tomados en el Congreso nacional de la CNT de 1919, donde la Regional catalana impuso su propio modelo de sindicato único -adoptado el año anterior en su Congreso regional de Sants- como sindicato tipo de la Confederación obligó a los metalúrgicos asturianos a desandar el camino y escindirse en dos organizaciones rivales, integradas respectivamente en la UGT y en la CNT.

Un planteamiento muy genérico sobre el sindicalismo y los sindicatos apareció en un opúsculo de Quintanilla titulado *La Tesis Sindicalista*. Quintanilla, que lo escribió para responder a unas críticas del publicista socialista Luis Araquistáin que responsabilizaba al anarquismo de todos los males que aquejaban al obrerismo, partía de las tesis esencialistas de Mella sobre la acción social del anarquismo y las adaptaba al argumento más tópico del sindicalismo revolucionario, en el cual el sindicalismo aspiraba a suplantar al capitalismo en la organización del trabajo y los sindicatos aparecían formulados como órganos de la revolución social. Quintanilla atribuía al sindicalismo la fase de plena conciencia revolucionaria del proletariado a través de un argumento relativamente simplista en el que al sindicalismo se oponían tanto el socialismo democrático -como desviación del ideal emancipador con que había nacido en la Internacional-, como el anarquismo por lo que tenía de reacción puramente individual contra el Estado al prescindir de la organización social.

Si el tono prescriptivo de *La Tesis Sindicalista* no deja ver con claridad lo que Quintanilla piensa del sindicalismo, otros artículos

publicados en esos años en los que se abstuvo de toda crítica al reformismo de los dirigentes sindicales franceses de la CGT, reprobados duramente por el anarquismo internacional a causa de su actitud ante la Guerra, son más expresivos. Consciente de que la situación española no era igual que la de Francia o Gran Bretaña y de que el movimiento obrero aquí seguía siendo independiente de la dirección sindical, Quintanilla sacó sus propias conclusiones acerca de la neutralidad española que se le presentaba como una oportunidad crucial para el sindicalismo que debía tomar la rienda de aquella movilización espontánea que sacudía la base de la sociedad española y encauzar adecuadamente su potencial subversivo. Esa idea de revolución «moral» le aproxima a las tesis idealistas de Araquistáin, al frente de la revista *España* en esos momentos, y hacen que la conexión de su planteamiento de un sindicalismo de combate pero de formas modernas, con las ideas de democracia industrial de los krausistas del Instituto de Reformas Sociales, no sea tan remota como se pudiera pensar a primera vista. Armonía social y conductas *responsables* por parte de sindicatos y de empresarios con un fondo de democracia política eran las propuestas que en materia de relaciones laborales hacían los reformistas –en esos momentos la revista *España* cumplía el papel de portavoz del reformismo, con los matices oportunos de socialismo que le daba su director Araquistáin– y de ahí que la sintonía con los objetivos políticos del partido de Melquiades Álvarez en la víspera de 1917 resulte evidente por más que Quintanilla no se saliera nunca del guión establecido sobre el sindicalismo como acción social del anarquismo ¹⁰.

La posición que durante las primeras fases de la Guerra había adoptado *Acción Libertaria* apoyando a Kropotkin, Grave, Malato y otros que poco después firmaron el célebre «Manifiesto de los 16» en favor de la causa de Francia, y que le llevó a una muy dura polémica con su viejo enemigo dialéctico *Tierra y Libertad* primero, y más tarde, con *A Aurora* de Oporto, no podía más que satisfacer a todos los aliadófilos españoles. *Acción Libertaria* creía que la Guerra debía servir para reflexionar sobre el papel del anarquismo en la

¹⁰ BARRIO ALONSO, A.: *El sueño de la democracia industrial. Sindicalismo y democracia en España. 1917-1923*, Santander, 1996; «El sueño de la democracia industrial en España. 1917-1923», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, 1997, pp. 273-316, Y Luis Araquistáin, *la revista España y la crisis del Estado liberal*, Santander, 2001.

sociedad del siglo xx, para actualizar sus propuestas y adecuarlas a la realidad sin falsas inhibiciones en un pacifismo que no dudaba en calificar de ambiguo. Aplicando la autocrítica, *Acción Libertaria* rechazó una por una las acusaciones de «guerrerismo» y desde una concepción moralizante sobre lo que llamaba «causas justas», en alusión a la causa de la democracia de Francia y Gran Bretaña contra el imperialismo alemán, propuso llevar al terreno nacional la misma reflexión del anarquismo internacional para determinar cuál era el papel de la CNT en la política española.

Resulta lógico que ante tales declaraciones, las maniobras de aproximación de los republicanos a lo largo de 1916 en la campaña de la neutralidad antirrégimen culminaran en un ritual de auténtico cortejo al que los anarquistas asturianos, como aliadófilos convencidos, no se resistieron: como los socialistas, pensaron que lo primero era acabar con el régimen, después ya vendría la revolución. El Pacto firmado por la UGT y la CNT en el verano de ese año dio cobertura a algunas movilizaciones importantes, como la huelga nacional de ferroviarios, a la que en Asturias se había sumado el Sindicato Minero, y las huelgas a lo largo del otoño hasta diciembre, que en distintos puntos pusieron de manifiesto los cambios que había experimentado el sindicalismo anarquista. Pero también fue el sentimiento de que la coyuntura excepcional que buscaban había llegado el que empujó a los dirigentes asturianos a ponderar las propuestas de colaboración que les llegaban desde el partido reformista con el que Quintanilla tenía más vínculos que los estrictamente políticos. De ahí que, independientemente de los desacuerdos entre las directivas nacionales de la CNT y la UGT en la misma víspera de la huelga general de agosto, la organización de la misma en Asturias la llevaran a cabo reformistas, socialistas y anarquistas cuyo Comité de huelga estaba formado por Melquiades Álvarez, Manuel Llana, Teodomiro Menéndez y Eleuterio Quintanilla.

El balance del movimiento insurreccional, el papel del Sindicato Minero durante el mismo y la evolución del propio Melquiades Álvarez en los acontecimientos posteriores enfriaron las siempre tibias relaciones entre anarquistas y socialistas pero no acabaron con las de los reformistas. Al episodio de las elecciones de octubre de 1917, a las que se presentó un Grupo Sindicalista constituido en Gijón por aquellos anarquistas que admitían el parlamentarismo por defecto del sindicalismo, se referiría Quintanilla en 1934 como «un espantoso

ridículo», pero en el momento de las elecciones no hizo comentarios. Los quiebras del proyecto político del reformismo a partir de entonces le indujeron probablemente a ello pero también la propia evolución de los acontecimientos dentro de la CNT, especialmente a partir del Congreso nacional de 1919, que le mantuvieron apartado de la dirección sindical y de la gestación de la Federación Regional en 1920.

Uno de los más estudiados, el Congreso de la Comedia de Madrid, asamblea casi «constituyente» para un organismo como la CNT, que tras años de clandestinidad declaraba más de medio millón de afiliados y que tenía sin resolver asuntos decisivos de organización, dirección, orientaciones, acción social, etc., fue un congreso largo, con sesiones turbulentas y con mucho «pasillo». La delegación asturiana, más de veinte sindicalistas, entre ellos Quintanilla y Martínez, ilusionados y con algunas ideas propias acerca de la organización y de sus orientaciones en aquel momento trascendental, recrearon la merecida imagen que tenían de «críticos» dentro de la CNT. Propuestas como la de Quintanilla sobre la organización, de complementar los sindicatos únicos con federaciones nacionales de industria, no fue comprendida en su verdadero sentido sino como una extensión de la burocracia sindical y, enfrentada en las votaciones a la oficial del Congreso de sindicatos únicos, fue barrida sin contemplaciones. Tampoco se escucharon sus reservas hacia la revolución bolchevique por lo que ésta había supuesto, con la aplicación de las tesis de Lenin sobre el partido a la dictadura del proletariado, de traición a la idea genuina de revolución social. Sus críticas documentadas y nada espontáneas se solaparon con los debates acerca de la orientación comunista revolucionaria de la CNT y cayeron al vacío. Y ni siquiera en otro de los asuntos de su máximo interés, como el de un proyecto de fusión con la UGT, consiguieron un acuerdo en firme. Los términos en que se planteó en el Congreso lo impedían en la práctica.